

**CIRCULAR INTERNA N° 2995**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Ingeniero(a) Gestión de Calidad/Profesional, Nivel 16**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 15 de septiembre de 2023

**DE: GERENTE DE PERSONAS (I)**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Ingeniero(a) Gestión de Calidad/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Experiencia Usuaria e Innovación Tecnológica de la Gerencia Tecnológica, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar la gestión de calidad en iniciativas de tecnología: Definir y mantener actualizados el marco de referencia y proceso de gestión de calidad en iniciativas del área de tecnología, participando activamente en etapas tempranas de los proyectos para incorporar la visión de calidad.
- Administrar e implementar prácticas de control de calidad: Definir y gestionar los métodos, herramientas y técnicas que permitan la adecuada planificación de la calidad, junto con el posterior control, tanto en los proyectos de tecnología como en los productos y servicios que provee la Gerencia de Tecnología.
- Medición y mejora Continua: Responsable de la preparación de métricas e informes que permitan analizar los resultados y evolución de la calidad de los productos y servicios, de manera de identificar e implementar mejoras en los procesos internos.
- Administrar y gestionar proveedores: Coordinar y planificar actividades, en conjunto con proveedores externos que presten servicios de apoyo a la gestión de calidad al interior de la Gerencia de Tecnología.
- Capacitar: Preparar material y difundir los conceptos y guías de calidad al interior de los equipos que trabajan en iniciativas de tecnología.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Civil en Informática, Ejecución Informática o título profesional afín a la función.
- Experiencia en la coordinación de equipos de trabajo y gestión de recursos.
- Experiencia habiendo ejercido funciones de gestión de calidad en el ámbito de tecnologías de información.
- Experiencia en gestión de proveedores de servicios.
- Experiencia en generación de indicadores de gestión de servicios.
- Conocimiento de modelos y/o marcos de referencia estándares tales como ISO/IEC 15504, ISO/IEC 25000, CMMI, PMI, SCRUM, COBIT o ITIL.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Certificación asociada a calidad tales como ISTQB-CTAL-TM, ISCB-CMSQ o similares.
- Conocimiento y experiencia en plataformas de pruebas automatizadas tales como Selenium, Cucumber o similares.
- Conocimiento y experiencia en metodologías ágiles (Scrum, Kanban o Lean).
- Dominio intermedio de idioma inglés.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Está vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**Formulario de Postulación Online**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 28 de septiembre de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [mleon@bcentral.cl](mailto:mleon@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Tecnología y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**CECILIA FELIÚ C.**  
GERENTE DE PERSONAS (I)